

Portoviejo, 18 de agosto del 2014

Señor
JOSÉ STALIN GARZÓN BERMÚDEZ
Presente

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la compañía **CONSORCIO JURÍDICO JUNTO AL PUEBLO J&P S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaría Octava del cantón Portoviejo el 18 de agosto del 2014 y se designa a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La compañía **CONSORCIO JURÍDICO JUNTO AL PUEBLO J&P S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Octava del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí el 18 de agosto del 2014.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,


GINA MARISOL ZAMBRANO ZAMBRANO
PRESIDENTA

Portoviejo, 18 de agosto del 2014

Acepto el cargo conferido.


JOSÉ STALIN GARZÓN BERMÚDEZ
C.C. 1300344445
DOMICILIO: PORTOVIEJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 2221

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1467
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	525
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/08/2014
FECHA ACEPTACION:	18/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSORCIO JURIDICO JUNTO AL PUEBLO J&P S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

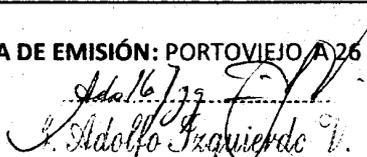
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1306348846	GARZON BERMUDEZ JOSE STALIN	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA. EDIF BANC



Página 1 de 1

Nº 31268

IMP. ICM. 02